



INFORME FINAL DE RESULTADOS MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO, PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA.

1. ANTECEDENTES:

A los 27 días del mes de Mayo de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, designa a la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco, Directora General de Talento Humano como Administradora del Concurso para la selección y Designación de Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca.

Mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-1785-2024 de fecha 16 de julio de 2024, suscrito por la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco – Directora General Talento Humano / Administradora del concurso, solicita a la Máxima Autoridad aprobar el informe técnico de planificación para el Concurso Público del Registrador de la Propiedad Municipal del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Con sumilla inserta en Memorando Nro. MEMO-DGTH-1785-2024 de fecha 16 de julio de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, autoriza continuar con el trámite correspondiente.

Mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-1786-2024 de fecha 16 de julio de 2024, suscrito por la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco – Directora General Talento Humano / Administradora del concurso, solicita a la Máxima Autoridad aprobar y autorizar la publicación de la convocatoria para el Concurso Público del Registrador de la Propiedad Municipal del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Con sumilla inserta en Memorando Nro. MEMO-DGTH-1786-2024 de fecha 16 de julio de 2024 el Alcalde del Cantón Cuenca, Dr. Cristian Eduardo Zamora Matute, autoriza continuar con el trámite correspondiente.

Conforme el cronograma establecido, la convocatoria al Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca se llevó a cabo el 18 de julio del presente año.

Con fecha 19 de julio de 2024 se dio inicio al proceso de Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca, a través de la etapa de postulación realizada desde el 19 de julio al 25 de julio del 2024, contando con un total de 81 postulantes dentro de la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP.

ETAPA DE VERIFICACION Y VALIDACION DE REQUISITOS MINIMOS

En cumplimiento a las atribuciones y competencias determinadas en la normativa legal expuesta, la

Dirección de General del Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca, realizó la verificación y validación de requisitos y documentación de postulación de los participantes que se inscribieron en el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, del 26





julio al 2 de agosto de 2024 a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos, determinándose que 19 postulantes cumplieron con los requisitos mínimos y 62 postulantes no cumplieron con los requisitos mínimos, debiendo aclararse que el cómputo de tiempos en el parámetro experiencia se calcula de forma automática por la citada plataforma.

LISTADO DE POSTULANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTACION DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO CUMPLIMIENTO	INSTRUCCIÓN FORMAL CUMPLIMIENTO	EXPERIENCIA CUMPLIMIENTO	DECLARACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO NO TENER CUMPLIMIENTO	ESTADO POSTULACIÓN
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
6	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
7	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
8	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
14	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
15	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
16	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
17	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
18	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
19	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos







ETAPA DE RECONSIDERACION

A los siete días del mes de agosto de 2024, mediante Memorando Nro. MEMO-DGTH-2059-2024 se convocó al Tribunal de Apelaciones conformado para el concurso Público de Méritos y Oposición Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador/a de la Propiedad del GAD Municipal de Cuenca, con la finalidad de que se conozcan y evalúen las reconsideraciones interpuestas a través de la Plataforma Tecnológica de la Dirección Nacional de Registros Públicos por los postulantes del Concurso Público para la selección del Registrador de la Propiedad.

En virtud de la mencionada Convocatoria realizada por la Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal, se reunió el Tribunal de Apelaciones conformado por el Mgst. Juan José Cordero Asanza, Delegado de la Máxima Autoridad, la Mgst. María Augusta Moscoso Naranjo, Delegada de la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH) y el Dr. Hugo Patricio Curay Peláez, Delegado del Responsable de la Unidad Administrativa a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, para participar de la etapa de "Consulta y Evaluación de Reconsideraciones".

El 14 de agosto de 2024 el Tribunal de Apelación presentó su **Informe de reconsideración** a la verificación y validación de requisitos mínimos, resolviendo 44 solicitudes de reconsideración interpuestas por los postulantes, aceptando 5 reconsideraciones.

El 16 de agosto de 2024 Dirección General de Talento Humano emitió el **Informe final de cumplimiento de requisitos mínimos de los postulantes** y se determinó que 24 postulantes cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en el Art. 23 de la Resolución Nro.004-NG-DINARP-2022, conforme información emitida por la plataforma tecnológica de la Dirección Nacional de Registros Públicos para concursos, quienes pasaron a la siguiente etapa del Concurso de Méritos y Oposición del cargo de Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca.





LISTADO DEFINITIVO DE POSTULANTES



RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE D	DE LA INSTITUCIÓN:								
DENOMINA	ACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA		CÓDIGO:	DINARP-	0016			
GRUPO OC	CUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00			
PARTIDA F	PRESUPUESTARIA:	01.01	•			•			
INSTRUCC	CIÓN FORMAL REQUERIDA:	TERCER NIVEL, DERECHO O JURISPRUDENCIA							
CAPACITA	CIÓN REQUERIDA:	MA NACIONA SENERAL, 8 h	L DE REGI oras, CURS	STRO DE DATOS O/SEMINARIO/					
EXPERIENCIA REQUERIDA: EXPERIENCIA PROFESIONAL 5 años 0 meses MANEJO DE PROCESOS DE DERECHO CIVIL Y TRÁMITES JUDICIALES, REGISTRALES, COGEP.									
N°		APELLIDOS Y NOMBRES		CI	ÉDULA DE II	DENTIDAD			
1	ANDRADE ROLDAN WAI	TER WILMER			0602119836				
2	ARCENTALES CEDEÑO	WAGNER FRANCISCO		1714475264					
3	BUENO PALOMEQUE LO	RENA PATRICIA		0103217667					
4	CASTRO TORRES LUIS	OSWALDO			100324	1165			
5	CUEVA RAMOS XAVIER	ESTEBAN			0104159	9579			
6	FELIX PONCE JORGE ALFREDO 1711989127								
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA 0704594647								
8	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH 0104087259								

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672
12	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801
13	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652
14	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153
15	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919
16	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735
17	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493
18	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491
19	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608
20	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377
21	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981
22	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619
24	ZHUNIO IŇIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos





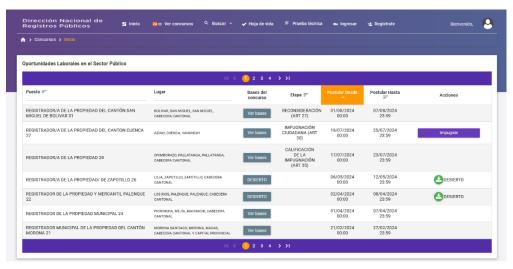


ETAPA DE IMPUGNACIÓN CIUDADANA

La Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022 a través del Administrador/a del Concurso, realizó la publicación de los informes mencionados en las diferentes etapas así como el Informe Final de Cumplimiento de requisitos mínimos en la Plataforma Tecnológica de la DINARP y en las páginas web del GAD Municipal del cantón Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, y de esta manera se dio inicio a la etapa de impugnación ciudadana y control social conforme lo determina el artículo 30 de la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022 que establece: "Impugnación Ciudadana. - Finalizada la fase de postulaciones conforme al procedimiento establecido en el Capítulo precedente, cualquier persona de forma individual o colectiva, dentro del término de cuatros (4) días, podrán presentar su impugnación ciudadana debidamente fundamentada y documentada en contra de uno/a o varios/as postulantes al cargo de Registrador/a de la Propiedad y/o Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil".

En cumplimiento al cronograma establecido para la ejecución del concurso público de méritos y oposición para la selección del Registrador/a de la Propiedad del cantón Cuenca, se inició la etapa de impugnación ciudadana y control social desde el 19 de agosto hasta el 22 de agosto de 2024 para que cualquier persona pueda presentar su impugnación ciudadana de conformidad al artículo 32 de la Resolución No. 004 – NG – DINARP – 2022 que establece: "Procedimiento para la Impugnación.-Las impugnaciones ciudadanas debidamente fundamentadas en contra de uno/a o varios/as postulantes se presentarán únicamente a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, para lo cual el impugnante deberá escanear y cargar la impugnación realizada con toda la documentación de respaldo.

El impugnante tendrá la obligación de presentar la documentación original o las copias debidamente certificadas, el día en el que se lleve a cabo la audiencia pública; caso contrario, la impugnación ciudadana presentada, no será considerada y será archivada".

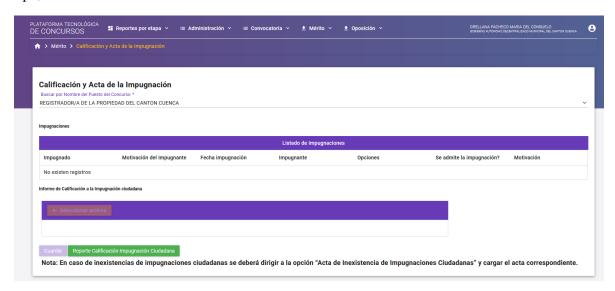


Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos - DINARP





Una vez culminada la etapa de impugnación ciudadana y control social, se verificó en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP que dentro del término establecido en el Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores/as de la Propiedad, no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo, como se evidencia a continuación:



Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos - DINARP

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 39 de la Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2022 que establece: "(...) Inexistencia de impugnaciones ciudadanas. - Si culminada la fase de postulación, no existiesen o no se hubiesen presentado impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo dentro del término establecido en esta norma, se procederá automáticamente al inicio de la siguiente fase del concurso. El responsable de la Unidad de Talento Humano o quien hiciera sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, dejará constancia de este particular a través de la suscripción del acta correspondiente, la misma que deberá ser publicada por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica de Concurso, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos".

La Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Cuenca, dejó constancia el 23 de agosto de 2024 mediante el **Acta de inexistencia de impugnaciones ciudadanas**, que no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo dentro del término establecido; por lo que, la misma fue publicada por el/la Administrador/a del concurso en la Plataforma Tecnológica de Concurso, y en la página web de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y conforme lo establecido en la norma, se procedió automáticamente al inicio a la etapa de Méritos del Concurso.







RESULTADO CALIFICACIÓN IMPUGNACIÓN CIUDADANA

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE	E DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIER	BIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA											
DENOMI	NACIÓN DEL PUESTO:	REGIST	GISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA CÓDIGO: DINARP-0016							0016				
GRUPO	GRUPO OCUPACIONAL: NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR GRADO: 5 R.M.U.: \$ 3.798,00													
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 01.01														
					IMPUGNACIÓN CIUDADANA									
N°	APELLIDOS Y NOMBRE	s	CÉDULA	INCUMPLIR REQUISITOS PARA EL CARGO	FALSEDAD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA POSTULANTE	INCOMPATIBIL INHABILIDAI PROHIBICIO ESTABLECIDA CONSTITUCIÓN NORMATI	DES O ONES IS EN LA N, LEY Y	SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN MO		MOTIVACIÓN				

DERECHO A LA DEFENSA (ART 35)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	28/08/2024 00:00	HASTA 30/08/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec
----------------------------------	--------------------------	------------------	------------------------	---------------------	----------------------------------

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

ETAPA DE MERITOS

Con memorando Nro. MEMO-DGTH-2177-2024 se convoca al Tribunal de Mérito y Oposición del concurso con la finalidad de llevar a cabo la etapa de valoración, evaluación y calificación de méritos de los postulantes.

En virtud de la mencionada Convocatoria realizada por la Dirección General de Talento Humano del GAD Municipal, se reunió el 27 de Agosto de 2024 el Tribunal de Méritos y Oposición conformado por: Mgst. Hugo Xavier Aguirre Vargas, como delegado de la Máxima Autoridad; Abg. Pablo Andrés Andrade Sánchez, como delegado del Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca y, Abg. Stalin Wladimir Bravo Muñoz como delegado de la Responsable de la Unidad Administrativa a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, para la suscripción del acta de instalación respectiva; y, el 29, 30 de agosto y 02 de septiembre de 2024, el Tribunal de Méritos y Oposición procedió a realizar la verificación del mérito con la documentación subida por los 24 postulantes a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos al Concurso de Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, siendo necesario indicar que se contó con la presencia de los señores veedores para éste concurso con las siguientes consideraciones:

En cuanto a la Instrucción Formal:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 1 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala: "En caso de que la o el postulante tuviere varios títulos, se puntuará únicamente el título de mayor nivel."







Experiencia:

La calificación de méritos asignada se realizó en función de lo señalado en el numeral 2 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala: " para la calificación de la experiencia profesional se asignara cero como cincuenta puntos, por cada año de ejercicio profesional de abogado/a en instituciones públicas o privadas y/o en el libre ejercicio profesional, contado a partir del cuarto año hasta un máximo de cuatro (4) puntos; es decir, cumplido el requisito mínimo de tres años establecido para el cargo de Registrador/a de la Propiedad y/o Registrador de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registros Públicos para que el/la postulante acceda a la puntuación asignada por ejercicio profesional, deberá sustentar documentadamente el tiempo durante el cual ejercicio la profesión de abogada o abogado".

El numeral 3 del artículo 44 del Instructivo de Concursos que señala: "La calificación de la experiencia específica se asignará a los/las postulantes que demuestren documentadamente experiencia profesional en materia registral en el sector público o privado. De igual manera, se reconocerá un punto a los postulantes que hubieren ejercido el cargo de Registrador de la Propiedad o Registrador de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil, para lo cual deberán presentar el certificado correspondiente.

Capacitación:

La capacitación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 4 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala "La puntuación correspondiente a capacitación general se establecerá en función de la capacitación que los/as postulantes hubieren adquirido o impartido en cualquier rama o materia del Derecho, nacional e internacional, con un mínimo de ocho (8) horas cada uno y con vigencia de hasta un máximo de cinco (5) años atrás a la fecha de Postulación". Conforme criterio homologado de los miembros de este Tribunal seria a partir del 17 de julio de 2019 en adelante.

En el numeral 5 del artículo 44 del Instructivo de Concursos que señala "La postulación correspondiente a capacitación especializada se asignará en caso de que los/as postulantes hubieren recibido capacitación especializada en materia registral por cualquier entidad que brinde capacitación en dicha materia o haber participado como ponente en colaboración con cuerpos colegiados, órganos consultivos e instituciones de educación superior sobre esta materia, nacional e internacional; con un mínimo de ocho (8) horas cada uno y con vigencia de hasta un máximo de cinco años atrás a la fecha de postulación" Es decir desde el 17 de julio de 2019 en adelante.





DOCENCIA:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 6 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala "La puntuación correspondiente al desempeño de la docencia universitaria se asignará en caso de que los/as postulantes hubieren impartido cátedra en cualquier rama o materia del Derecho en Instituciones de Educación Superior debidamente reconocidas en el país por la autoridad competente, por un periodo mínimo de un año o su equivalente."

PUBLICACIONES:

La calificación de méritos asignada se realizó en función a lo señalado en el numeral 6 del artículo 44 del Instructivo de Concursos, que señala "La puntuación correspondiente a las publicaciones será asignad a los/as postulantes que hayan publicado como autor/a o coautor/a obras jurídicas en cualquier rama del derecho y que cuenten con los respectivos derechos de autor y el código ISB, para este caso se asignará cero como setenta y cinco (0,75) puntos. En caso de haber publicado artículos relacionados con las ciencias jurídicas en revistas jurídicas, en revistas de naturaleza distinta al derecho, publicaciones en línea o en revistas indexadas se asignará cero como veinticinco (0,25) puntos, siempre y cuando la o el postulante justifique debidamente la publicación. En ningún caso el total del puntaje asignado en ambos casos podrá superar un (1) puntos".

El Tribunal de forma unánime procedió a realizar la valoración y evaluación en la etapa de méritos de los postulantes al concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca, presentando el 5 de septiembre de 2024 el acta correspondiente con los resultados de la calificación del mérito, la misma que fue publicada en la plataforma tecnológica de la DINARP y en las páginas web del GAD Municipal de Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

LISTADO DE POSTULANTES (24) DEL CUAL SE REALIZÓ EL RESULTADO AL MÉRITO:







RESULTADO DEL MÉRITO

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	OBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA								
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	GISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA CÓDIGO: DINARP-0016								
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00				
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	01.01								

INSTRUCCIÓN FORMAL

INSTRUCCION FURMAL
A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA. D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD
F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECÍFICA, H:EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR
I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

								C	ALIFICACI	ÓN MÉF	RITO				╛
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA		INSTRU	CCIÓN F	ORMAL		EXI	PERIENCIA	4	CAPAC	ITACIÓN	DOCENCIA	PUBLICACIÓN	TOTAL MÉRITO
			Α	В	С	D	E	F	G	н	- 1	J	к	L	
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.25	10.25
2	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	0	0	3.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.50
3	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	0	2.00	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	7.50
4	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	0	0	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	2.50	3.00	0.00	0.75	12.25
5	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
6	FELIX PONCE JORGE	1711989127	0	2.00	0	0	0	4.00	0.50	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.50
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	0	0	0	0	0	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

								C	ALIFICACI	ÓN MÉF	RITO				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA		INSTRU	CCIÓN F	ORMAL		EXI	PERIENCIA	Α.	CAPAC	ITACIÓN	DOCENCIA	PUBLICACIÓN	TOTAL MÉRITO
			A	В	С	D	E	F	G	н	- 1	J	к	L	
8	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	0	2.00	2.00	2.00	0	0.00	4.00	0.00	2.00	3.00	0.00	0.00	11.00
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	0	0	0	2.00	0	0.00	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	7.50
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS	0301443750	0	0	0	2.00	0	1.50	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.50
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	0	0	2.00	2.00	0	1.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	8.50

								C	ALIFICACI	ÓN MÉR	RITO				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA		INSTRU	CCIÓN F	ORMAL		EXI	PERIENCIA	4	CAPAC	ITACIÓN	DOCENCIA	PUBLICACIÓN	TOTAL MÉRITO
			A	В	С	D	E	F	G	н	- 1	J	к	L	
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	0	0	0	2.00	0	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	7.00
24	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	0	0	0	2.00	0	0.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	1.00	10.50

APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS (ART 55)

SE REALIZARÁ A PARTIR DE

06/09/2024 00:00 HASTA 12/09/2024 23:59

INGRESE A SU CUENTA

https://registrospublicos.gob.ec

TRIBUNAL DE MÉRITOS

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos









ETAPA DE OPOSICIÓN

Finalizada la etapa de valoración de méritos y conforme al cronograma establecido, se dio inicio a la etapa de oposición del concurso del 06 al 12 de septiembre de 2024 para que los postulantes puedan rendir las pruebas de conocimientos técnicos y pruebas psicométricas, para lo cual se llevó a cabo la correspondiente coordinación con la Dirección Nacional de Registros Públicos y el Ministerio del Trabajo con el fin de que se habiliten las diferentes plataformas y los postulantes puedan rendir las pruebas del concurso, así también se contó con la colaboración de la Universidad de Cuenca que facilitó los laboratorios para este efecto.

Posteriormente se convocó y notificó a los postulantes vía correo electrónico la fecha, hora, lugar de toma de pruebas, así como los requisitos para rendir las evaluaciones que se llevaron a cabo el 11 de septiembre de 2024.

La prueba de conocimientos técnicos conforme la Resolución 004-NG-DINARP-2022, fue estructurada y aplicada por un total de 80 preguntas, dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP; y, las pruebas Psicométricas fueron proporcionadas por el Ministerio del Trabajo.

Se contó con la presencia de 22 postulantes y de los señores veedores del concurso para rendir las pruebas de conocimientos técnicos y las pruebas psicométricas dentro de las plataformas tecnológicas.





Una vez finalizada la etapa de pruebas del concurso, con memorando Nro. MEMO-DGTH-2431-2024, se convocó al Tribunal de Méritos y Oposición para que suscriba el acta de resultados obtenidos de las pruebas de conocimientos técnicos, mismos que fueron obtenidos de la plataforma tecnológica de la DINARP y los resultados de pruebas psicométricas remitidos por el Ministerio del Trabajo.

El acta de resultados finales del proceso de toma de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas fue remitida por el Tribunal de Méritos y Oposición, el 17 de septiembre de 2024, dejando constancia de la no asistencia a las pruebas de los siguientes postulantes: ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO y GUAMAN VICUÑA JOSE LUIS, y dicho tribunal solicitó al Administrador del Concurso, proceda a la publicación del resultados en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, el 18 de septiembre de 2024.







RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

			PSICONE	INICAS						
NOME	BRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTON	NOMO DECENTRALIZ	ADO MUNICIPAL	DEL CANTON C	UENCA				
DENC	OMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A	DE LA PROPIEDAD D	EL CANTON CUE	NCA			CÓDIGO:	DINARP	-0016
GRUF	PO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUIC	O SUPERIOR		GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00		
PART	IDA PRESUPUESTARIA:	01.01						•		•
N°	N° APELLIDOS Y NOMBRES		CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALU PSICON	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA		INAL	OBSERVACIÓN
1	ANDRADE ROLDAN WALTE	R WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.	83	80.5	7	
2	ARCENTALES CEDEÑO WA	GNER FRANCISCO	1714475264	12.50				12.5	0	
3	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA		0103217667	7.50	49.41	6.	41	63.3	2	
4	CASTRO TORRES LUIS OS	WALDO	1003244165	12.25	57.79	5.	5.25		9	
5	CUEVA RAMOS XAVIER ES	TEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41		41.4	0	
6	FELIX PONCE JORGE ALFR	EDO	1711989127	13.50	60.30	5.	83	79.6	3	
7	FIGUEROA OÑA GEOVANN	A MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.	25	39.4	0	
8	GONZALEZ MOROCHO MIR	YAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.	66	65.0	7	
9	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA		0919395376	7.50	32.66	5.	83	45.9	9	
10	GUAMAN VICUÑA JOSE LUI	IS	0301443750	6.50				6.50)	
11	LARRIVA VELEZ ALEJANDR	O SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.	66	60.0	6	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
12	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25	63.99	
13	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83	72.77	
14	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83	82.56	
15	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	42.84	
16	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25	56.81	
17	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00	66.59	
18	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	10.00	56.11	4.66	70.77	
19	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25	53.14	
20	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66	76.45	
21	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25	80.05	
22	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	54.37	
23	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66	48.51	
24	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	76.05	

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos





ACCIONES AFIRMATIVAS:

Una vez concluida la etapa de méritos, en cumplimiento al artículo 57 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, el 19 de septiembre de 2024 se procedió a calificar las acciones afirmativas presentadas por los postulantes y se verificó la información y documentación subida en la plataforma tenológica de la DINARP, observando las reglas generales para la calificación de acción afirmativa establecidas en el artículo 58 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, determinadónse los siguientes resultados:



RESULTADO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	EGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA CÓDIGO: DINARP-0016							
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00			

L: SER CIUDADANO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O SUSTITUTO, M: SER CIUDADANO CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O SUSTITUTO, N: POSTULANTE LOCAL
O: PERTENECER A COMUNIDADES, PUEBLOS O NACIONALIDADES INDÍGENAS, P: PERTENECER AL QUINTIL 1 Y 2 DE POBREZA, Q: PERTENECER A LA POBLACION LGBTI,
R: SER MUJER, S: DECLARADO HÉROE, T: DECLARADO EXCOMBATIENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CALI	FICACIÓN	ACCIONE	S AFIRMAT	IVAS		_	NOTA ACCIONES
N .	AFELLIDOS I NOMBRES	CEDOLA	L	М	N	0	P	Q	R	s	T	AFIRMATIVAS
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836										
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667							X			1.00
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165										
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579										0.00
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127										
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647							X			1.00
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259							X			1.00
8	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376							X			1.00
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672										
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801										





N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CAL	FICACIÓN	ACCIONE	S AFIRMAT	IVAS			NOTA ACCIONES
N	APELLIDOS I NOMBRES	CEDULA	L	М	N	0	Р	Q	R	s	Т	AFIRMATIVAS
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652										
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153										
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919							Х			1.00
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735										
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493										
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491										
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608										
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377										
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981										
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900										0.00
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619										
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379		х					Х			1.00

INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y PSICOMÉTRICAS (ART 59)

SE REALIZARÁ A PARTIR DE

20/09/2024 00:00 HASTA 23/09/2024 23:59

INGRESE A SU CUENTA

https://registrospublicos.gob.ec

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Finalmente, una vez obtenido los resultados de acciones afirmativas dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP, se presentan los resultados finales del mérito, pruebas de conocimientos técnicos, pruebas psicométricas y acciones afirmativas correspondientes al siguiente detalle:



RESULTADO DEL MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS **RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS**

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA						
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	NOMINACIÓN DEL PUESTO: REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA CÓDIGO: DINARP-0016						
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CALIFICACIÓN OBTEN	IDAS		OBSERVACIONES
IN .	AFELLIDOS I NOMBRES	CEDOLA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83		80.57	
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	1.00	64.32	
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	12.25	57.79	5.25		75.29	
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	0.00	41.40	
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83		79.63	
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	1.00	40.40	
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	1.00	66.07	
8	GUAMAN CRIOLLO DIANA KAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	1.00	46.99	
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66		60.06	
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25		63.99	
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83		72.77	





N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA ·			CALIFICACIÓN OBTEN	IDAS		OBSERVACIONES
N	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83		82.56	
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	1.00	43.84	
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25		56.81	
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00		66.59	
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	10.00	56.11	4.66		70.77	
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25		53.14	
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66		76.45	
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25		80.05	
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	0.00	54.37	
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66		48.51	
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	1.00	77.05	

APELACIÓN A LOS
RESULTADOS A LA ETAPA
DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE
CONOCIMIENTO TÉCNICO
(ART 60)

APERALIZARÁ A PARTIR DE
24/09/2024 00:00 HASTA 25/09/2024 23:59 INGRESE A SU CUENTA https://registrospublicos.gob.ec

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

APELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO:

Conforme cronograma establecido y a lo determinado en los artículos 60 y 61 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022, se dio inicio a la fase de apelación a los resultados de la etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico.

Con MEMO-DGTH-2503-2024, la Dirección General de Talento Humano, convocó al Tribunal de Apelaciones para la debida revisión de las apelaciones interpuestas por los postulantes a partir del día 26 de septiembre del 2024.

El Tribunal procedió a conocer y resolver las apelaciones subidas por los postulantes a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos al Concurso de Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca, para lo que se contó con la presencia de la veeduría ciudadana.

De las 11 apelaciones interpuestas, el Tribunal de Apelaciones acogió un solo recurso de apelación otorgándole dos puntos adicionales en su puntuación total de mérito con su correspondiente y debida motivación, obteniéndose los siguientes *resultados finales* en la etapa de apelación:





RESULTADOS DE APELACIONES DE LA ETAPA DE MERITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y RECONOCIMIENTOS DE ACCIONES AFIRMATIVAS



RESULTADOS DE APELACIONES DE LA ETAPA DE MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y RECONOCIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOME	BRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONO	OMO DECENTRALIZADO	MUNICIPAL DE	L CANTON CUEN	CA				
DENC	MINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE	E LA PROPIEDAD DEL C	CANTON CUENCA	A		CÓDIG	O: DINARP	-0016	
GRUF	O OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO	SUPERIOR	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00				
PART	IDA PRESUPUESTARIA:	01.01								
			-4		CALIFICACIÓN OBTE	NIDA				
N°	APELLIDOS Y NO	DMBRES	CÉDULA	MÉRITO	P. CONOCIMIENTO	ACCIONES AFIRM	ATIVAS	OBSE	RVACIONES	
1	CASTRO TORRES LUIS OSV	VALDO	1003244165	12.25	57.79			Apelación a	l Mérito resuelta	
2	FIGUEROA OÑA GEOVANNA	A MARICELA	0704594647	4.00	30.15	1.00			a la Prueba de Técnico resuelta	
3	MOLINA ECHANIQUE DEME	TRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44			Apelación a	l Mérito resuelta	
4	MOLINEROS GALLEGOS VIO	CTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98			Apelación a	l Mérito resuelta	
5	PESANTEZ CUESTA JORGE	IVAN	0103788493	8.50	51.09				a la Prueba de Técnico resuelta	
6	PESANTEZ CUESTA JORGE	IVAN	0103788493	8.50	51.09			Apelación a	l Mérito resuelta	
7	PUGA PEÑA ANIBAL ALBER	то	1707137491	12.00	56.11			Apelación a	l Mérito resuelta	
8	ROMERO MOSCOSO EDMU	NDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79			Apelación al Mérito res		
9	SALINAS GALARZA JULIO A	RTURO	1400334981	14.50	60.30			Apelación a la Prueba o Conocimiento Técnico res		
10	SALINAS GALARZA JULIO A	RTURO	1400334981	14.50	60.30			Apelación al Mérito resue		

27-SEPTIEMBRE-2024 16:26 Página 1/2

Γ	NO.	APELLIDOS V MOMPRES	CÉDULA		CALIFICACIÓN OBTE	OBSERVACIONES	
	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	MÉRITO	P. CONOCIMIENTO	ACCIONES AFIRMATIVAS	OBSERVACIONES
	11	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	1.00	Apelación a las Acciones Afirmativas resuelta

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Una vez concluida la etapa de apelación y puesto en conocimiento con Memorando Nro. MEMO-TCC-0037-2024 el acta de resultados de apelaciones por parte del Tribunal de Apelaciones a la Dirección General de Talento Humano, en cumplimiento al artículo 61 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022 que menciona: "(...) La Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces, en el término de un (1) día contado a partir de la recepción del acta de la resolución de apelaciones, elaborará el informe final de resultados de méritos, pruebas de conocimiento técnico, pruebas psicométricas y acciones afirmativas que será publicado por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos".





Se procedió a elaborar el informe final de resultados de méritos, pruebas de conocimiento técnico, pruebas psicométricas y acciones afirmativas por parte de la Dirección General de Talento Humano con el resultado final.

RESULTADO FINAL DE MERITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS, RECONOCIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS.



RESULTADO FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	TO: REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA CÓDIGO: DINARP-0016							
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00			
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	01.01							

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CALIFICACIÓN OBTEN	IDAS		OBSERVACIONES
N	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDOLA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83		80.57	
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	1.00	64.32	
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	12.25	57.79	5.25		75.29	
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	0.00	41.40	
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83		79.63	
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	1.00	40.40	
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	1.00	66.07	
8	GUAMAN CRIOLLO DIANAKAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	1.00	46.99	
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66		60.06	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CALIFICACIÓN OBTENI	DAS		OBSERVACIONES
IN	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDOLA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25		63.99	
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83		72.77	
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83		82.56	
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	1.00	43.84	
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25		56.81	
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00		66.59	
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	12.00	56.11	4.66		72.77	
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25		53.14	
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66		76.45	
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25		80.05	
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	0.00	54.37	
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66		48.51	
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIAELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	1.00	77.05	







El presente informe será publicado por la Administración del Concurso en la Plataforma Tecnológica de la DINARP, en la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 61 de la Resolución No. 004 NG-DINARP-2022.

Atentamente,



Ing. Consuelo Orellana Pacheco Directora General de Talento Humano - Responsable de la UATH Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca

Elaborado: DB/AC



RESULTADO FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	OBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA		CÓDIGO:	DINARP-0	016			
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:	5	R.M.U.:	\$ 3.798,00			
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	01.01							

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA			CALIFICACIÓN OBTEN	IDAS		OBSERVACIONES
IN	AFELLIDOS I NOMBRES	CEDULA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	64.49	5.83		80.57	
2	BUENO PALOMEQUE LORENA PATRICIA	0103217667	7.50	49.41	6.41	1.00	64.32	
3	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	12.25	57.79	5.25		75.29	
4	CUEVA RAMOS XAVIER ESTEBAN	0104159579	4.00	30.99	6.41	0.00	41.40	
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.50	60.30	5.83		79.63	
6	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	4.00	30.15	5.25	1.00	40.40	
7	GONZALEZ MOROCHO MIRYAM JUDITH	0104087259	11.00	49.41	4.66	1.00	66.07	
8	GUAMAN CRIOLLO DIANAKAROLINA	0919395376	7.50	32.66	5.83	1.00	46.99	
9	LARRIVA VELEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	1718235672	8.50	46.90	4.66		60.06	

30-SEPTIEMBRE-2024 12:34 Página 1/3

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					ODSEDVACIONES
N			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES
10	LEON TENEMAZA MIGUEL ANGEL	0703996801	11.00	47.74	5.25		63.99	
11	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	12.50	54.44	5.83		72.77	
12	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	14.75	61.98	5.83		82.56	
13	NOROÑA CAJAS MARIA AUGUSTA	1721946919	3.00	35.18	4.66	1.00	43.84	
14	ORTEGA JADAN DAVID ISMAEL	0105079735	5.50	46.06	5.25		56.81	
15	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	8.50	51.09	7.00		66.59	
16	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	12.00	56.11	4.66		72.77	
17	QUITO CHUMBI EDISSON MIGUEL	0104656608	3.50	44.39	5.25		53.14	
18	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	57.79	4.66		76.45	
19	SALINAS GALARZA JULIO ARTURO	1400334981	14.50	60.30	5.25		80.05	
20	SANCHEZ CALERO WASHINGTON BENJAMIN	0101113900	7.50	41.04	5.83	0.00	54.37	
21	VASQUEZ PROCEL ISRAEL SANTIAGO	0104438619	7.00	36.85	4.66		48.51	
22	ZHUNIO IÑIGUEZ EULALIAELIZABETH	0104792379	10.50	60.30	5.25	1.00	77.05	

30-SEPTIEMBRE-2024 12:34 Página 2/ 3

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES	
	"	AI EEEIBOO I NOMBRES	OLDOLA	MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	OBSERVACIONES

ENTREVISTA (ART 62) SE REALIZARÁ A PARTIR DE 01/10/2024 00:00 HASTA 04/10/2024 23:59 INGRESE A SU CUENTA https://registrospublicos.gob.ec

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

30-SEPTIEMBRE-2024 12:34 Página 3/3